INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 4 de julio del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

CUPERCORP. S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada CUPERCORP S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 Ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente

contenido:

u) Para conocimiento y aprobación anexo el siguiente Estado Financiero: Balance General, así como los comprobantes contables, los mismos que reflejan la actual situación financiera de la empresa, en virtud de

que la compañía ha estado sin movimiento.

v) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados por motivo de encontrarse inactiva.

w) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

x) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes,

SOCIEDADES 5 JUL 2006

Roddy Constante i

quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente.

ERENTE GENERAL